



COMUNICADO

Al **público en general y en especial a los inversionistas de Koriun** se les informa que, el **Sistema Bancario Hondureño** no atraviesa ningún problema. Los Bancos no son responsables de la devolución de los fondos incautados a Koriun Inversiones.

El Ministerio Público en el ejercicio de su autoridad, dio orden de aseguramiento de los saldos en las **cuentas bancarias** de Koriun Inversiones y sus representantes, **monto que suma un total de 69,183,541.16 lempiras**, además de los 358,721,490 lempiras confiscados en efectivo en las instalaciones de Koriun y en la casa del administrador o representante legal.

El dinero congelado en las cuentas del Sistema Bancario, está a disposición del Ministerio Público.

Recordamos a la población que el Sistema Bancario Nacional opera obedeciendo a lo establecido en la Ley del Sistema Financiero y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Todos los bancos del Sistema Bancario y AHIBA desarrollan programas de Educación Financiera para que los hondureños comprendan los beneficios de invertir sus ahorros en forma segura en los Bancos del Sistema Financiero Hondureño.

AHIBA y sus Bancos Asociados reiteran su compromiso con el Progreso de Honduras y el Bienestar de los Hondureños.

Tegucigalpa, 2 de mayo de 2025